



República de Costa Rica
Ministerio de Economía, Industria y Comercio
Despacho Ministra

San José, 07 agosto de 2019
DM-OF-359-19

Señor
Luis Renato Alvarado Rivera
Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Asunto: Respuesta Oficio DM-MAG-660-2019

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. En atención a su oficio DM-MAG-660-2019 debo indicarle que la Dirección de Investigaciones Económicas y de Mercado, participó del estudio y las reuniones en las que se definieron las cifras de desabasto, por lo que estamos de acuerdo con las cantidades asignadas de frijol negro y rojo, así como de maíz blanco, con arancel preferencial.

Por otra parte, también estamos de acuerdo con las fechas en que debe regir el desabastecimiento, hasta el 30 de junio del 2020 para maíz blanco y hasta el 31 de diciembre de 2019 para los frijoles.

Estamos a la espera para firmar cuanto antes el decreto ejecutivo a suscribir en conjunto.

Atentamente.

Victoria Hernández Mora
Ministra

*Cc Sra. Dyalá Jiménez Figueres, Ministra COMEX.
Sr. Carlos Mora, Viceministro MEIC.
Sr. Arnoldo Trejos, Director DIEM-MEIC.
Archivo.*

Redactado por: rvm